



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

RESOLUCIÓN N°419-2023/UNTUMBES-FACSO-CF.

Tumbes, 07 de noviembre de 2023.

VISTOS: El punto de agenda, relacionado con la Ratificación de la Resolución N° 391 - 2023/UNTUMBES-FACSO-D, del 20 de octubre de 2023, correspondiente a la designación como asesora de los trabajos monográficos de los egresados del Programa de Segunda especialidad profesional en Educación Física, a la docente ordinaria **Dra. DEL AGUILA ALLAIN FABRIZIA;**

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo establecido en la Ley Universitaria N°30220 y en las disposiciones pertinentes que constituyen el ordenamiento legal interno de la Universidad Nacional de Tumbes, en la Escuela Profesional de Educación, es que se viene ejecutando el proceso correspondiente con fines de regularizar la situación de los egresados de segunda especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias Sociales, en el marco del convenio suscrito entre la Universidad Nacional de Tumbes con el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana-CIEP; y

Que, mediante la Resolución N° 207-2023/UNTUMBES-FACSO-CF del 10 de mayo de 2023 se aprueba la designación de docentes asesores de los trabajos monográficos de los años 2018 y 2019 de los estudiantes de Segundas especialidades profesionales en Educación de la Facultad de Ciencias Sociales, para la obtención del título profesional de segunda especialidad en el área de Educación, programas de: Educación Inicial, Educación física, Investigación y Gestión Educativa y Psicopedagogía.

Que, mediante la Resolución Decanal N° 391-2023/UNTUMBES-FACECO-D, del 20 de octubre de 2023, se acepta la renuncia presentada por el Dr. NEXAR HERNANDO VILLAR ASTUDILLO, al cargo de asesor de los trabajos monográficos de los egresados del Programa de Segunda especialidad profesional en Educación Física;

Que, en virtud a lo anterior es necesario emitir el acto administrativo que ratifique la Resolución Decanal N° 391-2023/UNTUMBES-FACSO-D del 20 de octubre de 2023, en donde se designa como asesora de los trabajos monográficos de los años 2018 y 2019 de los egresados del Programa de Segunda especialidad de la Facultad de Ciencias Sociales, para la obtención del título profesional de segunda especialidad en el área de Educación, programa de: Educación Física, a la docente ordinaria **Dra. DEL AGUILA ALLAIN FABRIZIA** por las razones indicadas en el considerando anterior;

Que, estando a lo acordado en Sesión extraordinaria del Consejo de Facultad del día seis de noviembre del dos mil veintitrés y con la dispensa del trámite de la lectura y aprobación del acta correspondiente;



RESOLUCIÓN N°419-2023/UNTUMBES-FACSO-CF.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - RATIFICAR la Resolución Decanal N° 391-2023/UNTUMBES-FACSO-D., del 20 de octubre de 2023, en donde se designa como asesora de los trabajos monográficos de los años 2018 y 2019 de los egresados del Programa de Segunda especialidad de la Facultad de Ciencias Sociales, para la obtención del título profesional de segunda especialidad en el área de Educación, programa de: Educación Física, a la docente ordinaria **Dra. DEL AGUILA ALLAIN, FABRIZIA**, con efectividad a partir del 20 de octubre del año en curso, como a continuación se detalla.

DOCENTE ASESORA DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD AÑO 2018-2019 (EDUCACIÓN FÍSICA)		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ASESORA
APONTE GUERRERO CHRISTIAN	41312761	Dra. DEL AGUILA ALLAIN, FABRIZIA
AZABACHE ALVINO FERNANDO NICOLAS	40432232	
BOÑON CHEGNE FRANCISCO JAVIER	26682634	
CHARRI ADRIAN NELSON RUDY	41651272	
CORDOVA PINTADO ELVIO HERNAN	41638737	
GARCIA PINTADO JOSE LUIS	3125241	
GUERRERO CRUZ JUSTO FERNANDO	40330326	
MALDONADO NEYRA ELSA GEYBI	47687104	
MELENDEZ FACHIN FAUCETT	42768443	
NUÑEZ MARAPARA CAROL GESSENIA	5384847	
RUESTAS SANCHEZ COSME	80268288	
TERRONES LOZANO MIGUEL ANGEL	40516976	
VARGAS PAREDES GLORIA ENITH	5583035	
VASQUEZ ALVARADO CESAR	27736597	
VASQUEZ ALVARADO YDELSON	27752347	

ARTÍCULO TERCERO. -SOLICITAR al Concejo Universitario la Ratificación de lo aquí dispuesto.



RESOLUCIÓN N°419-2023/UNTUMBES-FACSO-CF.

Dado en la Facultad de Ciencias sociales de la Universidad Nacional de Tumbes a los siete días del mes de noviembre de 2023.

REGÍSTRASE Y COMUNÍCASE: (Fdo.) Dra. DIANA MILAGRO MIRANDA YNGA, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Dra. JESSICA SARA VALDIVIEZO PALACIOS, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.
- RECTOR-VRACAD-OGCDA
- FACSO- REG.TEC-DAH-DAT-DET
- DAED-DEED-DAPS-DEPS-DECC
- Interesado - MCF
- Archivo
DMMY/D.
JSVP/Sec. Acad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Dra. Jessica Sara Valdiviezo Palacios
SECRETARIA ACADÉMICA